UNC Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 6 de octubre de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999117

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
VERA, SONIA VANESA	DNI: 32414622	argentina	30/04/1986	2011	29/04/2011	29/03/2017

Carrera: 609 Doctorado en Matemática

Título: 3224 Doctora en Matemática

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

CS
PC

Resolución N°: 573/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF